

San Salvador, 3 de Mayo de 2018

Asunto: Solicitando autorización del Ajuste a la PEP No.8, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Licenciado
Carlos Gustavo Salazar Alvarado
Director General del Presupuesto
Ministerio de Hacienda

Remito para su aprobación, el Ajuste a la PEP No.8 por valor de \$48,357.33, Financiado con Fondos Propios, entre Específicos de Gasto de los Rubros 55-Gastos Financieros y el Rubro 71-Amortización de Endeudamiento Público.

El documento se ha elaborado con el propósito de aumentar la asignación presupuestaria para el pago de la cuota de Amortización de Capital de fecha 17/05/2018 correspondiente al préstamo BCIE-1888 suscrito entre el CNR y el BCIE, el cual fue contratado para financiar la ejecución del "Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II".

Se informa, que los fondos origen del presente ajuste corresponden a saldos disponibles en el específico de gasto 55404 intereses y Comisiones de Organismos Multilaterales, en razón a que no se han realizado los desembolsos programados en el mes de febrero.

Hago de su conocimiento que el documento antes indicado, ya fue procesado en el sistema informático del SAFI Institucional, de conformidad a lo prescrito en el Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria, aprobado por medio de Acuerdo Ejecutivo No.751 de fecha 29 de mayo del 2012.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted,


German Acevedo Santamaría
Jefe Unidad Financiera Institucional




4 MAY 2018



Gobierno de El Salvador

03/05/2018

Nº Corr. Modif. PEP: 8 Decreto Legislativo Acuerdo Ejecutivo Ajuste Fecha

Ejercicio Fiscal : 2018
 Institución : 4114 Centro Nacional de Registro Financiamiento : Recursos Propios
 Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2018 - 4114 - 5 - 06 - 01													
55404 De Organismos Multilaterales	\$0.00	\$20,698.88	\$0.00	\$0.00	\$27,658.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,357.33
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$20,698.88	\$0.00	\$0.00	\$27,658.45	\$0.00	\$48,357.33						
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$20,698.88	\$0.00	\$0.00	\$27,658.45	\$0.00	\$48,357.33						

ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2018 - 4114 - 5 - 06 - 01													
71404 De Organismos Multilaterales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,357.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,357.33
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,357.33	\$0.00	\$48,357.33						
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,357.33	\$0.00	\$48,357.33						

FECHA : SAN SALVADOR, 3 DE MAYO DE 2018

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : GERMAN ACEVEDO SANTAMARIÁ



FIRMA : 
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : Lic. Elias Mazateco
 JEFE DE DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRESAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO



9 MAY 2018

APROBADO
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO